

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 27 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4195

LAZARO BARTOLOME

sucesor de

MODESTO CILLER MIÑANO.

participa á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, cerrará su establecimiento los domingos y días festivos, desde las dos y media de la tarde al obscurecer.

13 y 15, RUA, 13 y 15

10—8

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Varillas, compuesta de planta baja y principal. En la misma calle, número 10, darán razón. 15—11

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarnicioneros para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

LA PERSONA

que hubiere encontrado una mochila de cuero, puede entregarla en los Portales del Queso, á Andrés (el Barato) quien se lo gratificará. 2—1

PANADERIA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53, SALAMANCA

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 53, Salamanca. 15-a-14

AMA DE CRIA

de leche fresca y primicia, para criar en casa de los padres. Darán razón, en Santa María la Blanca, núm. 29. 4—2

SE ARRIENOA

en Moraleja del Vino (Zamora), la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuadras y agua abundante. 8—a—6

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN MANIFIESTO

Como ya saben nuestros lectores, el distrito de la capital será uno de los en que habrá lucha en las próximas elecciones de diputados á Cortes disputándose el acta un ministerial, un romerista y acaso también un gamacista.

El Gobierno parece dispuesto á ser todo lo neutral que es compatible con el propósito que, de seguro, le anima, de llevar mayoría á las Cortes; pero es tan dócil el cuerpo electoral á la influencia oficial, por poco que ésta se haga sentir, que el hecho de ser candidato encasillado, significa tener andado la mitad del camino para alcanzar el acta.

Si además, la cualidad de ministerial recae en persona de los merecimientos del señor Maldonado Ocampo, como acontece ahora en este distrito, bien claro se ve que á darle el triunfo habrán de contribuir, á más del apoyo del Gobierno, las generales simpatías de que goza este señor.

Así, al menos, lo suponen cuantos se dicen muy conocedores del estado de ánimo de los electores.

El manifiesto que el candidato silvelista dirige al cuerpo electoral, es obra digna del ilustrado profesor de la Universidad, y dice así:

«Sr. D.....»

Muy señor mío: Estimulado con insistencia por mis amigos, presento mi candidatura á la Diputación á Cortes, por el distrito de esta Capital, en las próximas elecciones. Nacido aquí, educado en esta Universidad, donde hace doce años presto mis servicios á la enseñanza pública, y ligado al distrito y á la provincia por vínculos estrechos, no creo que haya quien me tache de candidato cuñero, ajeno á las aspiraciones de los electores y extraño á los intereses de esta tierra. Hijo de ella, siento en el fondo de mi alma toda la noble severidad del carácter castellano, tan enemigo de ofrecimientos sin medida, como de vanas promesas, y no he de hacer traición á ese sentimiento, para lograr una representación que, en el régimen que acaba de inaugurarse, no ha de ser granjería individual, sino verdadero sacrificio en pró del bien público.

Por eso, al dirigirme á usted, lo hago sencillamente para darle noticia de mi candidatura, en la confianza de que, si usted me cree digno de llevar en las Cortes la voz de este distrito, me dará

su voto sin necesidad de que yo lo impetere de usted á la vieja usanza, en el consabido manifiesto repleto de lugares comunes y falto de sinceridad.

Es de usted con la mayor consideración s. s. q. l. b. l. m., Luis Maldonado.»

PODA PRÁCTICA DEL VIÑEDO

El corte de ramas, varas, vástigas muñones, rastras y resecos que no pueda dominar la tijera, lo será por serrucho, alisando la huella nunca por podadera; tanto porque ésta no hace el corte redondo sino tendido, como porque esforzándose el tiro de la misma por el brazo del obrero, sobre quebrantar por descuajo la rama madre, el corte no es uniforme, hiriendo por la violencia del tiro palos ó ramas inmediatos, importantes al porvenir del arbusto.

Es la podadera herramienta muy útil y gran auxiliar en la poda, pero es más perfecta, precisa, necesaria y breve en tal labor la tijera, siempre que su tamaño y fuerza domine el grueso de la rama á cortar, que se maneje por solo la mano derecha, que el eje ajuste bien los acerados filos de las hojas y puntas de las mismas, para rematar de una vez el corte sin lesión de la rama, vara, pulgar ó tercio inmediatos, tan próximos algunos que parecen pegados.

Poda de los brazos

Constituyen los brazos el coronamiento del tronco-vuelo y su conjunto la copa del arbusto.

Para que produzca fruto el ramaje de la copa, es preciso que los brazos, en vez de plano horizontal desde su nacimiento en la cruz, en lo gradualmente posible de su prolongación, suban en arco algo más que escarzano invertido, á buscar sus extremos 30 ó 35 grados verticales al horizonte, sea la que quiera la longitud de los mismos brazos, los cuales, por desarrollados, sanos y robustos que estén, aunque guarden perfecta proporción con el desarrollo ó grueso del tronco-vuelo, no deben exceder de 50 centímetros á partir de la cruz, en las vides mayores de 15 años y proporcionalmente, menos, en las de menor edad.

Se acorta la longitud de su crecimiento en la poda, usando del brote ó prevención dejada para sustituto que nace al tercio final exterior del mismo brazo, cortando á éste más ó menos de su crecimiento por serrucho, si la tijera no fuese capaz, en sentido vertical por mitad del nudo vivo superior ó sea de encima del vástago sustituto, cuidando que las puntas de la tijera ni los dientes del serrucho, rocen en nada á la corteza de la caña ni al nudo ciego del vástago sustituto.

Se diferencia la amputación de parte ó el todo de un brazo á la del tronco-vuelo, en que la primera es vertical y hace banco de defensa por el nudo cortado, el nacimiento del vástago sustituto; siendo la del tronco-vuelo horizontal, cortándole por mitad del nudo, dejándole tacón aislado alto de dos ó tres nudos además del medio nudo del corte superficie del mismo sobre el nacimiento del tronco sustituto, para resguardo de éste.

Debe suprimirse en la primavera, á mano enguantada por esparto ductil ó lienzo áspero, frotando ligeramente, pero con fuerza, antes de la flor ó cierna de la vid y después á corte de tijera, todo brote y vegetación que nazca debajo de los brazos en dirección al suelo, y así bien, toda la del tronco-vuelo desde la cruz para abajo, reservando en éste los brotes precisos que á juicio del viticultor deba mantener para mugron, rastra ó sustituto.

También debe suprimirse, sea su dirección la que quiera, cuantos brotes y vegetación nazca en el centro de la cruz, lo mismo la del contorno de ésta de brazo á bra-

zo, y así bien los brotes y vegetación que aparezca encima de los brazos próximo al arranque de éstos en la cruz.

Es razón esencial é importante de tan sencilla como fácil é instantánea labor, suprimir en su origen ó nacimiento multiplicados y poderosos chupones de la savia, impulsando así en ocasión crítica la corriente de ésta, vida activa y de nutrición de las ramas y sus nudos vivos, de los cuales fundadamente se espera fruto ó sea la cosecha, prepárase así también la ventilación del arbusto hasta la recolección de frutos, y se evitan a la vez deformidades crecientes en los miembros ó ramas principales del vuelo que producen, por transcurso del tiempo, sobre difíciles y laboriosos cortes en las podas, baja sensible y progresiva en la producción de frutos, invisibles y cancerosas llagas y por éstas la desorganización de todo el vuelo, manifestándose por inesperados resecos que atribuye siempre la ignorancia á heladas, escarchas, rocios y densas nieblas fías.

El obrero podador, encontrando aquellas deformidades por leves que sean, se limitará á limpiarlas como si fueran excrecencias por tijera ó podadera sin herir la corteza, y si estuviesen pronunciadas por crecimiento del nudo-ciego rebasando la corteza cortará la excrecencia ó brote al ras del cáliz del nudo-ciego sin herir aquél, ni menos rebajar al nudo.

Y si en podas anteriores lo fué el nudo-ciego al ras de la corteza ó interesante á ésta, produciendo herida ó llaga cancerosa, la cual impide siempre el crecimiento de nueva corteza por desaparición de la madera propia y especial que la produce, el podador dejará en lugar conveniente la prevención oportuna, para en su día, amputando parte ó todo el brazo canceroso ó seco, sustituirle por la prevención prevista.

Poda de la copa

De la superficie superior horizontal de los brazos, por el ramaje que sobre ellos nace en sus nudos vivos, resulta la copa del arbusto, y en ella se cifra la cosecha.

Es aquélla, la copa, á la que con todo esmero, previsión y constante privilegiada atención, debe considerar el viticultor, por cuanto exclusivamente de ella depende la producción de frutos y á ese importante efecto se hace ó practica poda ad hoc.

Esta poda dispone al ramaje vinos que dado á recibir la distribución de la savia con la más posible regularidad é igualdad.

Por la misma, á que la influencia de la tierra sobre la savia, no eleva irregularmente parte del ramaje productor del fruto á mayor altura ni inclinación perpendicular entre sí que la uniforme, para que la savia por esa causa ni degenera ni se extraíe en su curso.

Á la vez que, por la fortaleza, desarrollo y robustez que imprime la nutrición de la misma en el indicado ramaje, le prepare á resistir en lo posible contratiempos de estaciones y el desgaje por el peso del fruto, como á facilitar al viticultor espacios propios cerca y entre el arbusto al apuntalamiento ú horquillado sencillo, accidental, por cualquiera madera si fuere necesario, así para evitar el desgaje y exceso de flexibilidad del ramaje, como para que, sosteniéndose éste y el fruto sin tocar absolutamente en la tierra, la nutrición de todo el fruto sea uniforme y regular y lo mismo el curso de su maduración hasta la recolección, sin temores ni sobresaltos antes ni para entonces á torrefacción ni putrefacción de aquél por exceso de calor y falta de ventilación, en el primer caso, ó exceso también de humedad, calidad ó fría del suelo, por el segundo.

Como para que la vendimia ó recolección puede suceder con oportunidad, y de espera, en accidente contrario, por algunos días, sin zozobra ni notable riesgo en cantidad ni calidad de fruto, si fuerza mayor, como el adelanto de las lluvias otoñales, contrariase al viticultor en el orden de la recolección y operaciones ulteriores consiguientes al destino y manipulación de

aquel, que recolectado en parte ó en el todo faltó maduración, y además hacinado en los lugares, no consiente esperar la manipulación, en ningún caso, al peligro cierto é inevitable de las dudosas condiciones y calidad ulterior de los caldos, sobre el ya irremediable defecto ó vicio de origen del fruto recolectado verde.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Marzo 26.

Alcance de noticias

Telegrafan de Washington que las bajas de los americanos en los combates del viernes, cerca de Manila, han sido 16 muertos y 130 heridos.

Esta mañana han conferenciado con el señor Silvela, Azcárraga y Fabié.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy en Palacio la bendición de las Palmas, oficiando el obispo de Sión y asistiendo á las ceremonias religiosas la Reina Regente, la Princesa de Asturias, la Infanta Isabel y los duques de Calabria. Más de 300 personas presenciaron la procesión en las galerías altas de Palacio, por ser capilla pública.

Con motivo de la festividad del día, no ha estado el señor Silvela á despachar con Su Majestad.

Telegrafan de Washington que ayer debió embarcar en Nueva York, para Cuba, el secretario de la Guerra, para acordar con los gobernadores militares la repatriación de parte de las tropas yanquis y decidir si ha llegado el momento de dar mayor participación al elemento civil en el gobierno de la isla.

El ministro de la Guerra del gobierno de Malolos ha publicado un bando, requiriendo á los extranjeros para ayudar á los indígenas en su lucha por la independencia, bajo pena de muerte.

Ha dimitido el cargo de comandante general del ejército filipino, Antonio Luna Novicio, sustituyéndole Pantaleón García.

Los americanos comenzaron el sábado por la mañana á avanzar por la línea de San Juan del Monte á Caloocan, entrando sin resistencia los regimientos de Nebraska y Colorado en San Francisco del Monte. La caballería yanqui hizo retroceder al enemigo con numerosas pérdidas, que se retiró al norte de la loma. Los regimientos de Kansas y Pensilvania avanzaron ayudados por las baterías y voluntarios, hasta llegar á las trincheras de los tagalos, que se resistían emboscados, haciéndoles 125 muertos y muchos prisioneros.

Telegrafan de Argel, que las tribus de Djedi y de Benisnasem han combatido con la tribu Mehaya, resultando cerca de 400 muertos por ambas partes, obteniendo la victoria aquellas que hicieron 800 prisioneros al enemigo.

Se dice que el Gobierno ha llamado á Madrid á algunos deportados filipinos, con objeto de estudiar los medios de contribuir al buen éxito de las gestiones iniciadas para lograr la libertad de los prisioneros españoles de Aguinaldo.

En Segovia, la esposa del industrial Mateo Castilla, ha dado á luz, en el intervalo de una hora, con felicidad, tres chicos y una chica.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

Ya escampa. — Erckmann. — El cementerio de los perros. — Modas.

En efecto, ya escampa. Hablaba yo en una de mis últimas crónicas, de aquellas luchas entre hombres,

aquellos pugilatos indignos de París, que hacían correr lo más florido de la sociedad á Folies-Bergère y que tanto entusiasman á nuestras impresionables grisetitas á la moderna.

Pues bien, ya escampa, repito; hoy no son solo los hombres, sexo fuerte, temperamento guerrero, hechos para la lucha y dispuestos en sus aficiones por ese sport de mal gusto.

La mujer, ser delicado según dicen los poetas en vaporosas rimas, esa bella mitad del género humano, también lucha como luchan los hombres, y parece como si el sexo hermoso quisiera sobreponerse al feo, dominándole.

En el faubourg Montmartre, barrio populoso y de agitación extrema, existe un pequeño concierto con ribetes tabernarios, cuya pestilente atmósfera huele á pipa y ageno, y en cuya escena se detallan salpicadas canciones.

El número sensacional del programa lo constituye la lucha de mujeres, lucha feroz á brazo partido, lucha inmoral peor que la de descodadas verduleras, toda vez que nuestras gladiadoras se nos presentan desnudas de la cintura al cuello.

Desnudas, sí, (dicen que así lo exige la estética) y sus retratos se hallan expuestos á la puerta de la calle sin que por eso se ofenda lo más mínimo el pudor de nuestros cultos parisienses.

Y aquellas mujeres, por parejas, luchan como gallos ingleses, se deshacen los moños, se arañan, se malaxan, forcejean y caen por tierra rugiendo como panteras, hasta que una de las dos queda vencida.

Y aquellas carnes que, si no pertenecieran á tales harpías, diríamos hechas de raso y de rosa; aquellos músculos que debieran ser delicadas cuerdas de la lira del placer; aquellos ser-s que, por un error de la naturaleza, encarnan un alma de mujer, son una soez amalgama de lujuria y desprecupación, de voluptuosidad y de sadismo.

Y el público, ese público que se dice culto, saborea con fruición el refinado deleite de la lucha y, más que si tratara del sport entre hombres, desvanécese de placer ante las amoratadas carnes de la pobre mujer vencida que yace en el suelo sin aliento á los pies de la vencedora, que recibe orgullosa los aplausos de aquel público exaltado por la fiebre, degenerado por exceso de cultura.

Desde hace unos diez años el buen viejo de Erckmann habíase retirado de París á Luneville, por no escribir más novelas y acabar el epílogo de la novela que fué su vida.

Con Chatrian, había formado una razón social literaria que produjo una serie de obras, ya pasadas de moda, pero que deleitaron los primeros años de nuestra juventud.

El Amigo Frits fué la causa de ruptura entre los dos inseparables y quince años después de la primera representación, ambos escritores se separaron para no volver á trabajar juntos.

Chatrian murió muy en breve y Erckmann vegetó algunos años más, casi olvidado hasta su muerte.

Hoy los periódicos le dedican unas cuantas gacetas á guisa de responso y así pagamos tanto trabajo y tan ardua labor.

Los españoles copiamos todo de los franceses y éstos, á su vez, imitan y adoptan cuanto viene de Inglaterra, sobre todo, en París.

Así, han fundado aquí un periódico, El Amigo de los Perros y se ha establecido una Sociedad por acciones para instalar nada menos que un cementerio donde puedan dormir el sueño eterno los seres pertenecientes á la raza canina que ya ni siquiera nos atrevemos á llamar perros.

Preciso es que los desocupados de nuestro París estén dejados de la mano de Dios.

Más de cien mil perros de lujo hay aquí matriculados y el Tesoro público percibe por contribución canina unos 600.000 francos al año, lo cual no es de despreciar ni mucho menos.

Querer á los perros, muy santo y muy bueno; curarles sus enfermedades, nada más justo; pero ¡compararlos con los seres humanos, eso es el colmo del parisiensismo!

El día menos pensado vemos organizarse por ahí una sociedad cualquiera de Pompas fúnebres para los perros y tendrían que ver las esquelas mortuorias de los desdichados canes.

¡Angelitos! Pero no es eso todo: según la circular que tenemos á la vista, el cementerio peruno será establecido muy próximo á París y esa exageración del cariño á los animales, puede constituir un serio peligro para la salud de los parisienses.

¡No vayamos á honrar tanto á los muertos que hagamos morir los vivos!

Parece increíble que un París, donde hay hornos crematorios para incinerar los cadáveres humanos, piense tan formalmente en conservar los restos caninos bajo una losa.

Más sencillo y más práctico nos parece quemar á los perros muertos.

Y... basta ya de perrerías.

En cuestión de modas, continúan llevándose las faldas muy largas, muy amplias del ruedo.

Usanse mucho menos que hace algunos meses los adornos flotantes y hasta las puntillas se llevan ahora incrustadas, digámoslo así.

Sólo haremos excepción para las túnicas de encaje que pueden colocarse flotantes sobre la falda de encima.

Estas túnicas, que constituyen verdaderos pardessus de puntillas, se harán sin costura.

No por esto vayamos á creer que los encajes son tejidos ad hoc, nó; se unen entre sí con entredoses y esto nos da la ilusión de que todos son de una sola pieza.

Todo eso, como puede comprenderse, no es más que un exquisito refinamiento de la fantasía y de la sencillez lujosa.

Esas dos palabras expresan muy bien las tendencias de la época: no queremos nada demasiado llamativo; pero todo lo deseamos en armonía y tratamos de que una falda de lanilla sea hoy más perfecta que lo fuera en tiempos una falda de la más rica seda.

Siempre trajes princesa, principalmente de terciopelo; las económicas hacen estos vestidos con doble fin: para soirées, descodados y, para vestir, con un pechero, también de terciopelo ó de muselina de seda del mismo tono.

Los sombreros de verano van presentándose ya por los escaparates.

Son más que nada, caprichosas fantasías, nacidas de los dedos de hada que poseen las obreras parisienses.

Su descripción sería muy difícil; por eso mismo, su variedad es tal, que casi podríamos decir que se hacen á medida, según la cabellera y el color de la que le lleva.

ANTONIO ÁMBROA

París y Marzo del 99.

QUISICOSAS

Gregorio H. Matías, escribiente de notaría, á quien, por lo visto, se le han subido los protocolos á la cabeza, la toma con la juventud intelectual salmantina, á la que pulveriza materialmente con el filo de su "acerada, pluma.

A Revilla, á Rodríguez, á Real, á Agapito y á mi persona, nos anonada.

Con el que primero la toma es conmigo; ¡infeliz! que no conozco á ese señor Matías, que no me he metido nunca con él y de quien no he leído, afortunadamente, ni una sola letra de sus concepciones.

Lo que más le molesta á Matías, es que me "apelliden", chispeante, porque dice que no lo soy.

¿Qué nó? ¡Qué lástima, y yo que me lo tengo tan creído!

Lo malo, don Gregorio, que por mucho que usted machaque no me va á convencer de lo contrario.

¡Voy tan á gusto en el machito de la chispeante!

¿Y por qué no soy chispeante? Vamos á cuentas.

Porque dice usted que tardo en encontrar consonantes á Cornelin.

No lo crea usted, ¡qué he de tardar! Yo, todo lo que hago, señorito, es al primer intento, de prisa, sin pararme en consonante más ó menos y los encuentro á escape.

Lo mismo, lo mismo que hace usted.

Y, sin embargo, usted, me parece á mí, no un hombre de chispa, sino todo un fusil de idem.

Véase sino la clase.

Quiere usted darle un bombo á un concejal en cuya casa manuscibió usted documentos públicos y le dice usted:

«Bene dixisti» Perico, y no porque sea rico el autor de «gracias» tales, los señores concejales deben de cerrar el pico.

Que si á «cuadros» bien le cuadra con pizarras de la acera embaldosar la cochera. ladra Pedro, ladra, ladra, que te defiende doquiera.

Cuadra, ladra. ¿Dónde se ha visto mayor ingenio, ni mayor fuerza del consonante, á lo que obliga?

Como que por mor de la cuadra le llama usted perro á un concejal de quien usted quería hacer un elogio.

Me parece estarle viendo á usted ante esa cuadra, torturando su hermosa imaginación.

¡Qué simpleza! Hombre, don Gregorio, con confianza, si le costaba á usted tanto trabajo, haberse quedado en ella, porque ningún sitio le cuadraría mejor.

¡Mire usted que decir que el concejal don Pedro Rivas, ladra!

Ya me parece estarle oyendo en la sesión hacer, guau, guau.

Y mucho que no ha pedido usted que le den la morcilla.

A esa fineza de usted debía corresponder don Pedro, diciéndole:

Que tu ingenio es peregrino no ha de haber quien no lo crea. Sigue por ese camino, cocea, pollo, cocea.

En fin, que usted debe callarse, señor Matías, y no meterse á querer molestar á los que, como á mí, les tiene usted sin cuidado.

Sobre todo, líbrese usted en adelante de darle bombos como ese de ladra, ladra, á sus amigos, porque sino los vamos á ver á todos con bozal.

Guau, guau. Y hasta mañana.

Crónica local y provincial

Los ilustres y distinguidos *touristas* extranjeros que hace dos días llegaron á Salamanca deseosos de visitar las riquezas artísticas que nuestra ciudad atesora, recorrieron ayer y anteayer nuestra ciudad y sacaron infinidad de vistas fotográficas de los monumentos más notables.

Como hicieran presente su deseo de ver una pareja de charros, adornada de las galas características de tan pintoresco traje, ayer tarde les fueron presentados dos garrridos jóvenes, en el Hotel del Comercio, donde se hospedaban.

Los viajeros mostráronse muy complacidos, y retrataron á los charros que, después, ejecutaron en su presencia varios bailes del país.

Como recuerdo suyo, obsequiaron á la joven con una magnífica cadena de oro y á él con un botón para camisa, de oro, con un brillante, dando á lo que tocaba la pandereta una cantidad en metálico.

Todas las autoridades de Salamanca cumplieron á los distinguidos extranjeros que noche partieron para Madrid, muy satisfechos de su excursión artística.

En la Casa de Socorro, fué curado ayer mañana, por el personal facultativo de guardia, un sugeto que, en una cuestión que sostuvo con otro en la calle de la Estafeta, resultó con una herida en la pierna derecha.

Para continuar conociendo de los expedientes militares de este reemplazo y de los tres anteriores, ayer se reunió en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento.

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pura Alcalá, hija de nuestros buenos amigos don Nicolás Alcalá y doña Petra Riesco, para el joven don Arturo Ruiz, hijo del administrador de Hacienda que fué de esta provincia, hoy de la de Valladolid, don Eduardo Ruiz, particular amigo nuestro.

Parece cosa resuelta, la presentación del señor Gavaldá por el distrito de Sequeiros, con el carácter de ministerial, que luchará contra el general Pando, que también presenta su candidatura apoyada por los elementos del señor Bullón de la Torre.

Ayer mañana era arrebatado de las manos de los vendedores el periódico *El Liberal* con el objeto de leer el manifiesto-artículo del gran tribuno don Emilio Castelar, que publicaba aquel diario en lugar preferente y que, como todos los suyos, era un cántico y una calurosa defensa á la libertad y á la democracia.

Dice *El Norte de Castilla*:

«Según noticias, el señor don Isidoro García Barrado, diputado que fué por la Nava del Rey y últimamente por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), será en este mismo distrito candidato liberal, respetado por los conservadores, en las próximas elecciones.»

En vista de la baja constante de precios de los cereales en los mercados de Castilla y Aragón, los trigueros piden que se retrotraiga el sistema arancelario vigente al anterior, ó sea que el trigo extranjero pague, en vez de seis pesetas los 100 kilos, diez y medio, pues el tipo de cotización no llega á 27 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, y asimismo en los de Aragón tipo, fijado como valor en las actuales cartillas evaluatorias.

El día 10 del próximo mes de Abril se fijarán al público las listas á que se refiere el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

El citado día 20, á las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral se constituirá en sesión pública en la capítular del Ayuntamiento, y ante ella, todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio y á la clasificación de elegible ó no elegible para el cargo de concejal, justificándolas documentalmente, sin cuyo requisito no serán admitidas.

La Gaceta publicó anteayer el siguiente Real decreto estableciendo las tarifas que han de ser aplicadas á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, una vez que éstas han dejado de formar parte del territorio español.

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto se aplicará á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y á la de Guam, en el Archipiélago de las Marianas, así como á la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del Convenio de la Unión universal de Correos.

Art. 2.º La tarifa vigente hasta hoy para la correspondencia dirigida á Filipinas, continuará rigiendo para la destinada á las islas Carolinas y Palaos, á las Marianas, con excepción de la de Guam, y á las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Art. 3.º Queda derogado el Real decreto de 12 de Octubre de 1888, por el cual se estableció el cambio de cartas con valores declarados y paquetes postales entre la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Han llegado á esta ciudad varios soldados repatriados de Filipinas.

Todos vienen en perfecto estado de salud.

Se ha publicado la lista de Notarios de este Colegio.

Según ella, existen actualmente 145 Notarios demarcados, 9 excedentes y 24 vacantes.

Por el ministro de Fomento se convoca á concurso para proveer una plaza de profesor en la Escuela Normal Superior de León.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las Píldoras de Blancard, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la anemia, los colores pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Conviene reproducir el siguiente absurdo que, entre otros, pone de manifiesto La Voz de España, de Montevideo, hablando de las trabas y dificultades con que tiene que luchar el comercio español:

“Por la legalización y despacho de un vapor que lleva carga para España, el consulado español, en Montevideo, cobra 39 pesos, mientras que las demás oficinas análogas europeas en la capital uruguaya cobran lo siguiente: Consulado francés, pesos 2'25; inglés, 2'35; portugués, 2'60; argentino, 1'38; belga, 2; alemán, 1'15, é italiano, 1'92. Sin comentarios.

Hoy y mañana saldrán de esta capital, con dirección á Zamora, bastante número de personas, con objeto de presenciar la célebre procesión de Semana Santa.

Una infeliz mujer, que se encontraba en el acueducto de la línea transversal, cerca del río Tormes, fué atacada, de repente, de dolores de parto, dando á luz en aquel mismo sitio, un robusto niño; un médico militar que por casualidad pasaba por aquel sitio, la prestó los auxilios de la ciencia, siendo trasladada al depósito de máquinas que tiene la compañía del ferrocarril del Oeste para la elevación de aguas.

Según nos escriben de Ciudad-Rodrigo, al candidato á la Diputación á Cortes por aquel distrito, don José Pedro Díaz Agero, le han hecho un cariñoso recibimiento, sien-

do visitado después por casi todas las personas importantes de aquella ciudad, en la casa del señor Taravilla, pariente suyo, que es donde se hospeda.

Inmediatamente, saldrá á recorrer los pueblos del distrito y no regresará en unos días á esta ciudad.

Con el objeto de pasar la Semana Santa en esta ciudad, han llegado muhas personas, entre las que hemos visto á la familia de nuestro querido amigo el diputado provincial don Salvador Gómez de Liaño, y una linda señorita de la Nava del Rey, sobrina del Cardenal señor Martín de Herrera.

ULTIMATUM EST

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

Precios baratísimos

Le dicen á un colega local, que en las próximas elecciones, también habrá lucha en el distrito de Ledesma, pues frente á la candidatura del señor duque de Tamames, acaso presente la suya un integrista, vecino de Madrid y nacido en Villarino, que se llama don José Campos Notario.

A 3.214 pesetas y 01 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 25 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario, titulado El Canario, á cuyo saludo correspondemos afectuosamente.

El personal subalterno de las Secretarías de Universidades ha elevado una instancia al ministro de Fomento pidiéndole derogue el Real decreto del 9 de Enero último, cuyos preceptos están en oposición con los derechos que les reconoce la legislación anterior al 14 de Agosto de 1895, y aun el artículo 4.º de la ley que lleva esta fecha.

El ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid, don Emiliano Rodríguez Risueño, natural de esta provincia, ha sido nombrado Decano de aquella Facultad de Ciencias.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa núm 36.

Tribunales

Ante el tribunal del Jurado conocerá mañana y pasado la sala primera de esta Audiencia, del proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por incendio, contra Juan Antonio Montero.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Pérez Martín y procurador señor Soler.

La sala segunda entenderá de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Rafael de la Cruz Seisdedos.

Ponente señor presidente, defensor señor Hernández, procurador señor Durán.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales. Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v). 44 las 94 libras. Id. rubión id. id. 47 id. Id. barbilla id. id. 43 id. Centeno. á 28,90 libs.

Tendencia floja.

Valladolid 26.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro).

Medina 26.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 3/4 á 44 rs. las 94 libras. Centeno, de 24 á 25 las 92. Cebada, de 19 á 20. Algarrobas, á 24. Guisantes, á 32. Muelas ó almortas, á 42. Garbanzos, de 90 á 160. Harina, de 17 á 20. Salvados, de 12 á 16. Patatas de 5 1/2 á 6. Vino blanco, de 15 á 18 reales cántaro. Idem tinto, de 15 á 18. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, de 41 1/2 á 43 rs. arroba. Jabón, de 30 á 34. Entradas regulares durante la semana terminada hoy.

La exportación no es grande, si bien no cesa por completo.

Hay tendencia á flojedad en los precios.

El mercado de garbanzos duros para sembrar, muy abundante, pues pasan de 2.000 fanegas las presentadas en plaza y muestras.

Temporal de hielos.

Hoy más templado con viento fuerte Sur.

Guijuelo 26.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. fanega. Centeno, de 27 á 28. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 24 á 25. Garbanzos, de 75 á 120. Patatas, de 4 á 4 1/2 reales arroba, según clase. Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara. Idem tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 14. Aceite, á 45 reales arroba. Jabón, de 30 á 34. El tiempo seco, los granos con tendencia floja.

Cantalapiedra 26.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras. Centeno, de 25 á 26 las 92. Cebada, de 20 á 21 la fanega. Algarrobas, de 23 á 24. Harina de 1.º, á 17 reales arroba. Idem de 2.º, á 16. Idem de 3.º, á 15. Han entrado 3.500 fanegas de trigo, 240 de centeno, 60 de cebada y 40 de algarrobas. Compras, encalmadas. Tiempo, muy frío. Aspecto de los campos, bueno.

TELEGRAMAS

Los sumarios

Madrid 27.—El proceso que se instruye contra el general Monet, por haber abandonado las fuerzas que mandaba en Filipinas, se tramitará por la Capitanía general de Madrid.

Los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina oponense á que se sumarie al general Linares, por no haber, á su entender, cargos suficientes á justificar dicha medida.

Los últimos combates

Madrid 27.—Conócense nuevos detalles de los encuentros que, al avanzar los americanos hacia Malolos, han tenido lugar.

En ellos, el regimiento de Infantería del Oregón ha tenido más de cincuenta muertos y el tercero de Artillería ha perdido el nueve por ciento de la fuerza que lo compone.

El número de yanquis heridos en dichos combates, es grandísimo.

Los candidatos

Madrid 27.—De los cálculos hechos en el Ministerio de la Gobernación resulta que, en las próximas elecciones, lucharán como candida-

tos de las oposiciones, dos socialistas, cuatro carlistas, igual número de las Cámaras de Comercio, seis independientes, once republicanos, treinta gamacistas y más de cien sagastinos.

Tempestades

Madrid 27.—Continúan los temporales en las costas del Mediterráneo, teniéndose noticia de algunos naufragios ocurridos en las playas francesas y españolas.

De Cuba

Madrid 27.—Los últimos telegramas de aquella isla manifiestan el descontento que la manera de proceder de los yanquis ha causado entre la población indígena.

El disgusto cunde, y considérase inminente un nuevo levantamiento del pueblo cubano contra sus nuevos dueños.

La actitud de Máximo Gómez es de impenetrable reserva, pero se cree volverá á la lucha.

No hay reparto

Madrid 27.—Telegramas de Londres participan que el gobierno inglés se negará á permitir el anunciado reparto del Archipiélago de Samoa.

El desarme

Madrid 27.—Comunican de Washington que las instrucciones dadas por los Estados Unidos á los delegados que han de representar á aquella República en la conferencia de la paz, expresan que América no puede tomar parte en el desarme ni en la supresión de torpedos y barcos submarinos.

El Papa

Madrid 27.—Existe gran contradicción entre los informes telegráficos que se refieren á la salud del Papa.

Mientras unos aseguran que León XIII mejora rápidamente, otros pretenden que su situación se agrava á consecuencia de su debilidad.

Anoche circularon rumores poco halagüeños que, afortunadamente, no se han confirmado.

No hay nada

Madrid 27.—En los centros Oficiales se desmiente el rumor de que haya llegado á esta Corte un emisario de Aguinaldo, encargado de gestionar cerca del Gobierno español, las condiciones en que serian puestos en libertad los prisioneros españoles que hay en el archipiélago.

Inquietud

Madrid 27.—Comienza á preocupar la tardanza de la escuadrilla española que hace tiempo salió de la Martinica y de la que no se han vuelto á tener noticias.

Su arribo á Cabo Verde estaba señalado para días pasados.

Una visita

Madrid 27.—Ayer mañana estuvo en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M., el expresidente del Consejo señor Sagasta, que no lo había hecho desde la última crisis.

La visita ha durado una media hora, y en ella se ha hablado, en términos generales, de la marcha de los asuntos públicos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 28 DE MARZO

San Sixto III, Papa y mártir.

Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión. Habrá por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Salamanca.—Imp. de Núñez

DONDE SE VISTE ELEGANTE

en la SASTRERIA de

AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 20.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO SE DAN LECCIONES DE CORTE

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras frías del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio. Santiago Fuentes Corrillo, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865. CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 Comisionado principal en esta provincia, D. Baldomero Miranda Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral. 15-a-10

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuántos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

SE HA TRASLADADO

LA peluquería de MARTIN

LONJA

CALLE DE LA RUA

NUMERO 34

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cántares, tinajas, ésteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, cárnillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 8 pesetas par.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO Salamanca

!!! OCAASION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisk, Gergas, Vicuñas, Pateñes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13,

PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín